

Como representante
 del Sr. Don Juan de los Rios
 Pedro Luchu
 Juan de los Rios
 Don Juan de los Rios
 Juan de los Rios
 Mateo Soriano

P. A. D. A.
 Pedro Poch
 Pres.

Señor D. D. de la Villa de Lulas a veinte y un dias
 22 de Agosto de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis,
 reunida en estas Salas Comitales los S. que componen
 el Ayuntamiento Com. de la misma que
 al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr.
 D. Juan Manuel Manero Teniente y primer Alcaide
 Corregidor interino por ausencia del propietario,
 para celebrar la sesión ordinaria de este día, se
 dio principio por la lectura del acta anterior
 y habiéndola conforme quedó aprobada.

Seguidamente la Municipalidad pro-
 cede al nombramiento de Partes reparti-
 dores para la distribución entre todos los ma-
 naderos de este término, de los tres mil e.
 presupuestos del Municipal que rigen por
 razón de los partes de los montes del comun
 de estos vecinos, habiendo quedado elegido
 los S. D. Fortunato Diaz, D. Manuel Estrems
 Castañon, D. Fernando Piro, Juan Palomares

Peritos p.º los Partes

